

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 1.331

Madrid, Jueves 31 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.487

Política naval

El Sr. Canalejas confirmó anteayer en el Senado, contestando al patriótico y elocuente discurso del marqués de Pílares, su inquebrantable propósito de proseguir la obra de reconstitución naval iniciada por el partido conservador con el concurso de todos, con los votos de todos y la responsabilidad de todos.

«En estos asuntos—dijo el ilustre señor Canalejas—todos debemos sentir hondo, pensar alto y hablar claro; y así lo hizo, con su elocuencia habitual, el jefe del Gobierno.

«Con los complementos naturales no ha de construirse sólo escuadra de grandes barcos, sino los mayores y más poderosos que podamos tener dentro de nuestras condiciones económicas; capacitar el personal necesario para su servicio y nacionalizar la construcción de nuestra escuadra.»

Es todo un programa, y sólo falta puestos ya los jalones de la intención y terminado el proyecto por el señor ministro de Marina—presentarlo á la Cortes y aprobarlo inmediatamente.

No importa que los radicales con *El Radical* y los gacetistas con *El Imparcial* se opongan al proyecto; no importa que el general Ferrándiz, pesaroso de que el nuevo proyecto sea mil veces más científico, más militar y más en armonía con los adelantos navales que el que elaboraron sus manos pecadoras, ponga reparos y dificultades que en él resultan menos perdonables; la construcción de una escuadra de grandes acorazados con sus barcos auxiliares es una necesidad nacional sentida por todos los que tienen conciencia del honor y del porvenir de España.

Podrán la táctica y las circunstancias del momento aconsejar á veces que una escuadra, lo mismo que un Ejército, permanezca á la defensiva; pero insinuarse siquiera que en la elaboración de un proyecto de reconstitución militar y al trazar un programa de la política de la guerra se debe prescindir de la ofensiva y pregonar como sistema invariable el de la pasividad, nos parece altamente humillante y depresivo.

Suponemos que S. M. el Rey, el joven y animoso Monarca en quien la Nación y la Marina tienen puestas sus legítimas esperanzas, tomará nota de las incongruencias y extrañas declaraciones del ex ministro de la Corona general Ferrándiz.

A. Ruiz de Grijalba.

OFENSIVA Y DEFENSIVA

Publicados ayer los discursos pronunciados en el Senado por los señores marqués de Pílares, presidente del Consejo de ministros y general Ferrándiz, así como las breves palabras que añadieron el señor Sánchez de Toca y el ministro de Marina, nuestros lectores poseen ya los elementos de juicio necesarios para formarse el exacto sobre el espíritu del debate y sobre las ideas que dominan en las esferas gubernamentales acerca del importante extremo de la reconstitución de la escuadra española.

Tomados en su verdadero valor los conceptos de los citados discursos, parecería lógico abrir el alma á la esperanza y entregarse á un optimismo consolador; pero lo impiden los continuos desengaños que la opinión profesional viene recibiendo en cuanto se trata de traducir en hechos las más terminantes promesas.

Bueno es, sin embargo, que se abra camino el convencimiento de que España necesita un poder naval, y es posible que en un período de calma política se inicie de una vez esa obra que no es ni puede ser de un día ni ejecutarse por un solo partido.

A estas consideraciones limitáramos el comentario al debate senatorial, que no da lugar, por desgracia, á otro género de aquélis, si no hubiesen quedado flotando á consecuencia del mismo dos conceptos

que se manejan á menudo con bastante poca fortuna: la ofensiva y la defensiva.

En toda guerra intervienen tres factores que aparecen sucesivamente por el orden en que vamos á nombrarlos y que después se mezclan y confunden en tales términos que ya no es posible establecer entre ellos una absoluta separación.

Son dichos factores la política, la estrategia y la táctica.

Una nación pequeña y pobre no puede permitirse el lujo de abrigar ideales de ataque ni sueños de conquista que perturbarían su existencia y su marcha ordenada.

Su política exterior debe, por tanto, reducirse á la defensa de sus derechos y de su integridad, sin más deseos de posesión que los indispensables á la conservación de su vida y al libre tráfico de su comercio.

Desde el punto de vista de la política de la guerra, encaja, pues, perfectamente para nosotros ese concepto de la defensiva, que significa esperar el ataque, sin ser el primero en iniciarlo.

Estallado un conflicto bélico, es ya la estrategia la que se encarga de mover las tropas y las divisiones navales para ocupar situaciones favorables y conseguir presentar al adversario fuerzas superiores en el punto preciso.

También es conveniente al débil mantenerse á la defensiva en el terreno estratégico, observando lo que intenta el enemigo y adivinando lo que pueda de sus planes.

Pero cuando se establece el contacto, cuando llega el momento de combate, ya es la táctica la que dirige los movimientos, y entonces es preciso sentar el principio de que solamente se puede vencer valiéndose de la ofensiva y lanzando las fuerzas con el ímpetu máximo de que sean susceptibles.

Pretender mantenerse en el terreno del amago, apoyándose en obras fortificadas, evitando el choque y concediendo al enemigo las ventajas inapreciables de la iniciativa, es ir en derechura al desastre al cabo de más ó menos tiempo.

Así lo comprueba la historia, y como escuchamos una vez al ilustre general Villalba: «sólo hay una batalla defensiva que haya sido victoriosa; Austerlitz, y fué dirigida por un genio.»

Los elementos militares de mar y tierra deben ser, por lo tanto, capaces de atacar y estar constituidos proporcionalmente en la forma necesaria para verificarlo.

La única manera de que las naciones pequeñas puedan inspirar respeto es siendo capaces de alterar con su intervención el equilibrio de las fuerzas de los poderosos, uniéndose á unos ó á otros.

Y claro es que para ofrecer una ayuda eficaz ó un obstáculo temible, no basta poseer elementos que sólo sirvan para una defensiva prudente y no sean útiles para el ataque.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los patronos de cabotaje.

La Coruña, 30.

Con motivo de haberse declarado en huelga los patronos de cabotaje de los vapores pesqueros vigueses, ha llegado á La Coruña un emisario de los armadores de buques con objeto de convencer á los coruñeses de que debe prescindirse de tales patronos. En lo sucesivo bastará para el gobierno de los barcos y operaciones de industria los patronos de pesca.

Tanto éstos como los armadores coruñeses se han comprometido para constituir una Asociación común defensiva.

Se calcula que esta resolución perjudicará á los patronos de cabotaje coruñeses, que nada tienen que ver con la huelga de Vigo y se hallan, sin embargo, amenazados de que se prescinda de sus servicios.

Los armadores fundan su categórica determinación en un telegrama del ministro de Marina diciendo que mientras dure la huelga se debe prescindir de los patronos de cabotaje.

Este permiso se ha interpretado en sentido absoluto, que acaso no sea tolerado por el ministro.

Entrega oficial.

Ferrol, 30.

La Casa constructora Jackson hará mañana la entrega oficial del barco-puer-

ta construido en el dique de 20.000 toneladas por obreros ingleses y españoles.

Consta de tres cuerpos, cuyas dimensiones son las siguientes: Longitud, 31,90 metros; altura, 13,25, y manga, 8,10.

Al acto están invitadas todas las autoridades, representantes de la Prensa y numerosas personalidades de esta localidad.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL CONGRESO

(Continuación.)

(Del Diario de las Sesiones.)

El Sr. BURELL:

El Sr. SUAREZ INCLAN:

ruego al Congreso que se sirva no admitir el voto particular del Sr. Barrasa.

El señor SECRETARIO (López Moñi): Queda retirado.

Sin más debate fueron aprobados los artículos 1.º y 2.º del capítulo 5.º

Leído el capítulo 6.º y abierta discusión sobre él, dijo

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): Tiene la palabra el Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL:

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Señores diputados, los presupuestos son cálculos aproximados de los gastos; la cifra á que se refiere el Sr. Pedregal ha sido dada por la Constructora Española y de acuerdo con la Inspección del Ministerio de Marina se ha fijado, con arreglo al estado en que se hallan las obras, lo que se debe pagar.

En cuanto al capítulo 6.º, debo decir á S. S. que para el año próximo desarmamos un buque de primera clase, que es el «Numancia», que viene á tener la misma dotación que el «España», pero como á éste no le ponemos el año que viene en tercera situación más que seis meses, claro es que eso rebaja la cifra; esto es indudable.

Yo siento mucho que S. S. si tenía de seos de enterarse de todos estos pormenores, no me hubiera llamado á la Comisión de presupuestos, porque le habría da lo todas las explicaciones necesarias para convencerle de que se procura siempre acertar en los cálculos aproximados que vienen en el presupuesto de Marina.

El Sr. PEDREGAL: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): La tiene S. S.

El Sr. PEDREGAL: Es verdad que yo no he oído en la Comisión de presupuestos al señor ministro de Marina; pero he oído con toda atención la información que ante ella hizo el señor ordenador de pagos del ministerio, y precisamente en vista de las manifestaciones de dicho señor ordenador, de quien son los datos que he leído, he hecho mis afirmaciones. Dicho funcionario vino precisamente en nombre de S. S., y de los datos que él aportó resulta que la subvención á la Constructora sería 34.338.000 pesetas, y no los 30 millones que fija S. S. (El señor ministro de Marina: Pero se aviene á que no se le pague más; ya sabe S. S. que el ministro de Marina hace el presupuesto con arreglo al patrón que viene de Hacienda, y si yo consigo que aquella Sociedad venga en cobrar 30 millones en vez de 34, porque yo no puedo salirme de la cifra que se me señala, hacemos la reducción, con lo cual se realizan los servicios de la mejor manera posible.) Perfectamente.

Son de interés grandísimo las manifestaciones que S. S., con la sinceridad que le caracteriza y que le atrae siempre las simpatías del Congreso, acaba de hacer; la Cámara debe tomar nota de ellas, porque acaso creyera que cuando está votando un presupuesto de 70 millones anuales es á pagando la construcción de la escuadra, según la ley, y es necesario que conste el hecho reconocido por el señor ministro de Marina de que no se va pagando la construcción de la escuadra. (El señor ministro de Marina hace signos negativos.) Los pagos que dejan de hacerse á la Sociedad constructora devengarán intereses, y, siguiendo por este camino, al cabo de pocos años resultará que hemos gastado 70 millones y no hemos pagado la escuadra.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): La ley de Escuadra fija el número de años, pero no la cantidad que en cada uno ha de invertirse; eso lo hace el ministerio de Marina. Si se tratara de obras hechas tendría razón S. S.; pero se trata de obras que han de realizarse, y si la Sociedad

constructora dice que no las hace por valor de más de 30 millones, no hay por qué consignar 34; por eso se fija esa cifra, sin perjuicio alguno para la construcción de la escuadra.

El Sr. PEDREGAL: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): La tiene S. S.

El Sr. PEDREGAL: No necesita más esclarecimientos el asunto, señor ministro de Marina; está suficientemente claro. ¿Es que se dejan de pagar obras construidas? (El señor ministro de Marina: No, señor.) Perdóname el señor ministro de Marina; me va á contestar S. S. con un sí ó un no. ¿Se ha abonado todo lo construido hasta el día por la Sociedad de Construcciones navales?

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rosales): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): No tengo aquí las cuentas de la Ordenación general de pagos; puede que haya alguna partida sin pagar; pero estoy en la creencia de que se han satisfecho todos los certificados de obras. ¿Iza se haya protestado alguno, porque le faltan requisitos para el pago, y en esos casos acudo al Consejo de Estado para que diga si tiene ó no razón la Constructora. Pero en el sentido en que S. S. lo pregunta, está todo satisfecho, está todo pagado al día.

(Continuará.)

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Marín, el «Hernán Cortés».

De Algeciras, el «Vasco».

De Vigo, el crucero alemán «Muenchen».

De Barcelona, el remolcador francés «Goliath».

De la Carraca, el «Cataluña» y el «Concha».

Fondearon:

En Corcubión, el «Hernán Cortés».

En la bahía de Cádiz, procedente del arsenal, el cañonero «Recalde».

En Melilla, el «Vasco».

Reales órdenes.

Autorizando á pasar la revista del mes de Noviembre en Madrid al ingeniero de la Armada D. Enrique de la Cierva.

Disponiendo cause baja por retiro en la Armada el comisario D. Francisco Pandelo.

De tinando al arsenal de la Carraca á los contadores de navío de primera clase D. Simón Ferrer y D. Domingo Castellanos.

Concede dos meses de licencia al segundo teniente D. Tomás Luaces.

Dispone quede excedente el capitán de Infantería D. Luis Anisi.

Concede dos meses de licencia al coronel D. Pedro Caravaca.

Nombra teniente cura de Cádiz al capellán mayor D. José R. Molina, y para eventualidades á las órdenes del comandante general de dicho apostadero al de igual empl.º D. Juan Bor-nat Terol.

Nombra escribiente de segunda del Cuerpo de auxiliares de oficinas á D. Manuel D'az Escibano, primero de los aspirantes con derecho á cubrir plaza.

Firma de S. M.

DE MARINA

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Antonio Perea Chacón.

Idem concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval roja, pensionada, al primer teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gessa.

Cumpleaños de Víctor Manuel

Revista naval.—Entrega de condecoraciones.

Roma, 30.

Para solemnizar el cumpleaños del Rey Víctor Manuel se celebrará el día 11 de Noviembre una gran revista naval.

El S. brano embarcará en el yate regio «Trinacria», en el que le acompañarán la Reina, los principitos, los duques de Génova, los Abruzzos y Aosta y el Gobierno.

Tomarán parte en la revista los grandes buques, entre acorazados y cruceros, 24 torpederos y las escuadrillas de cazatorpederos y submarinos.

Víctor Manuel entregará condecoraciones á la oficialidad de los torpederos que penetraron en el Estrecho de los Dardanelos y dará una medalla de oro y una bandera á la primera compañía de marineros que desembarcó en Trípoli.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

La ofensiva turca.—Contra Kirkklissé.— Situación de los búlgaros.

París, 30.

Telegramas recibidos de Constantinopla comunican que ha comenzado la ofensiva turca en Tracia, al Este de Kirkklissé, dirigida por el ministro de la Guerra y el generalísimo Nazim Pachá.

Según todos los despachos, el movimiento sobre los búlgaros empezó ayer, entablándose la acción en toda la línea.

Los turcos, al decir de Nazim Pachá, reconquistan terreno, aunque muy lentamente y á costa de bajas numerosas.

En Constantinopla, pendiente de estaballa decisiva, se esperan las noticias con la ansiedad que es de suponer.

Dícese que el primer propósito de los turcos es limpiar de enemigos el terreno que media de Lule Burgas á Kirkklissé, reconquistando luego esta plaza.

Nazim Pachá está al frente de 166.000 soldados, y cuenta con artillería considerable.

Los búlgaros, al mando de Dimitrieff, pueden, en caso de apuro, recibir auxilios del Ejército sitiador de Andrinópolis.

La batalla tiene forzosamente que durar varios días.

Si la suerte no acompaña á las armas turcas, el imperio habrá de reducir su acción á defender Constantinopla.

El asedio de Andrinópolis.—Dificultades para las operaciones.—Dudas sobre la solidez de las fortificaciones.—Otro triunfo de los búlgaros.

París, 29.

Las noticias del teatro de la guerra convienen en que aún no se ha adoptado un plan fijo por parte de las tropas que sitian á Andrinópolis.

Estas luchan con dificultades considerables, pues la comarca está inundada por el desbordamiento de los ríos Maritza, Tundza y Arda. Esas inundaciones entorpecen asimismo los movimientos militares de los turcos y el abastecimiento de la ciudad.

Parece que está próxima la batalla decisiva; pero á los movimientos de las fuerzas turcas se opone el hecho de que el ala derecha haya sido rechazada por los búlgaros.

Los que se encuentran delante de Andrinópolis reclaman con afán que se les conduzca al asalto de la fortaleza. El zar Fernando y el generalísimo Savoff habrán de decidir si en atención al efecto moral producido en sus tropas y en las turcas por la toma de Kirk-Kilisla, señala el momento psicológico para intentar el asalto.

A juicio de ciertas autoridades extranjeras, pudiera suceder que la fortaleza de Andrinópolis fuese tan vulnerable como la de Kirk-Kilisla, tanto más cuanto que las fortificaciones, aun cuando levantadas según los planes de los oficiales alemanes, han sido construidas por contratistas turcos, y dada la corrupción de los otomanos, puede ocurrir que la solidez de los baluartes sea incapaz de resistir al fuego de la artillería.

El ejército búlgaro, que atacaba desde hace dos días á Lule Burgas, ha obtenido un gran triunfo, derrotando á los turcos, que se han retirado precipitadamente.

Las fuerzas búlgaras han ocupado la plaza.

Los serbios contra Salónica.—Los turcos carecen de víveres y municiones.

París, 30.

La brigada de Caballería serbia que, al mando del príncipe Arsenio Karageorgevitch, se apoderó de Val s, al Sur de Uskub, ha avanzado hasta situarse á 30 millas de Salónica, en las proximidades de Janitza.

Eso demuestra que el objetivo de los ejércitos aliados en el Sur consiste en apoderarse de Salónica.

En dicha región la Caballería serbia se dedica á hacer exploraciones en una enorme extensión de terreno, con el propósito de establecer líneas de defensa, en previsión de las próximas operaciones.

En Salónica, según telegramas recibidos hoy, la inquietud es grande desde hace dos días á consecuencia de no haber tenido en este tiempo comunicación con Constantinopla.

El aprovisionamiento de las tropas, tanto de víveres como de municiones, es insuficiente.

Las baterías de los fuertes que protegen la costa fueron desguarnecidas hace algún tiempo y transportadas las municiones al interior.

El Samsk de Novi-Lazar, cerrado.—á acción montenegrina.

París, 30.

El hecho que por serbios y monten-

grinos era tan deseado, la unión de sus ejércitos, se ha verificado en las cercanías de Sienitzza.

Las fuerzas turcas que quedaban en el Sandjak se han refugiado en territorio austriaco, por la parte de Herzegovina.

El bombardeo general de Skutari comenzó el día 27, á las diez de la mañana. Sobre la ciudad cayó un fuego cruzado de baterías establecidas al Noroeste, al Este y al Sur de la plaza y de las del lago de Skutari, cerca de las cuales presenciaba el Rey Nicolás el combate.

Al mismo tiempo la columna de la derecha, bajo el mando del general Martinowitz h, franqueó la corriente del río Bajana para atacar á Escutari por el Sur.

Un fuego nutrido de artillería apoyó á la infantería en su movimiento de avance.

La guarnición de la plaza consta de 6.000 soldados regulares y de 18.000 voluntarios albaneses.

Cuatro mil turcos están acampados en Tarabosch.

Otros 2.000 se hallan atrincherados en Berdica, sobre la orilla izquierda del Bájana.

Las últimas noticias de Cetina participan que los montenegrinos han sufrido bajas importantes, merced á un ardid de guerra empleado por los sitiados.

Los turcos izaron banderas blancas en Escutari, y entonces los montenegrinos se acercaron á las posiciones, todavía ocupadas por aquéllos.

Cuando los sitiadores se hallaban próximos, los otomanos rompieron sobre ellos un nutrido fuego, y dando después un ataque á la bayoneta, mataron unos 300 montenegrinos.

Estos pudieron rehacerse, y excitados por la ira de haber sido engañados, atacaron con tal ímpetu, que causaron á los turcos bajas considerables.

Avance de los griegos.—Su entrada en Kotchana.—Ocupación de Veria. París, 30.

Comunican de Atenas que en Epiro el general Sapundaki ha ocupado los desfiladeros de Pontepighodia, donde el Ejército griego fué rechazado en 1897.

El avance de este Ejército es tanto más notable cuanto que es muy inferior en número al Ejército turco.

El príncipe heredero ha entrado triunfalmente en Kotchana, donde se ha instalado el Estado Mayor.

A la entrada á la ciudad, el príncipe fué recibido por los habitantes con banderas y laureles.

Se cantó un Teódeum y se elevaron preces por el Rey de Grecia.

Se han instalado autoridades civiles en todo el territorio libertado, y como capital provisional del mismo ha sido designada Kotchana.

El prefecto de Larissa ha sido designado prefecto de este departamento.

Los griegos han ocupado también la plaza de Veria, al Norte de Seldidje.

La intervención de las potencias.—Estudiando una solución.—La actitud de Rumanía. París, 30.

Acantúase en las grandes potencias el propósito de mediar entre los beligerantes, y ya parece que han significado su adhesión á este propósito Francia, Italia, Inglaterra, Austria y Rusia.

Parece que hasta ya se discute una solución para poner término á la guerra.

Háblase de la creación de un principado albanés y de un principado macedonio, con costas en el mar Egeo y comprendiendo á Salónica.

Bulgaria extendería sus fronteras hasta Serés, con acceso á mar Egeo, de la desembocadura del Struma hasta Dedeagath, y de allí al mar Negro; probablemente, hasta Vasiliko.

A Servia se concedería una taja estrecha que atravesase el sandjak de Novi-Bazar y fuese hasta el mar Adriático en el puerto de San Juan de Medua.

La frontera pasaría al Sur de Pristina y de Uskub.

Montenegro recibiría la mayor parte del sandjak y Scutari.

De Grecia no se ha hecho hasta ahora mención especial.

Turquía conservaría la parte de su territorio comprendida entre Andrinópolis y Constantinopla.

El trono á banés sería ofrecido á un príncipe sueco, y el trono macedonio á un príncipe danés.

Lo que puede afirmarse de un modo categórico es que las fronteras dadas á Bulgaria por el Tratado de San Estéfano no subsistirán.

Ni Bulgaria ni sus aliados consentirán que las poblaciones cristianas sean abandonadas nuevamente á los turcos.

Dícese que Servia está decidida á retener definitivamente Uskub y Kumanova.

El discurso pronunciado por el Rey de Rumanía ante su nuevo Gobierno ha sido interpretado por algunos en Viena como un anuncio de que dicha nación se propone intervenir por las armas contra la liga balkánica.

Sin embargo, en los círculos oficiales austríacos se interpretan las frases del Rey Carlos como un aviso para significar que en el caso de expansión de los territorios búlgaros, Rumanía tiene la intención de no quedarse con las manos vacías.

El monumento á Costa

Zaragoza, 30.

La Junta encargada del mausoleo á Costa ha acordado dar las gracias al se-

ñor Paraíso por su entusiasta labor para la realización de la idea de elevar un monumento que perpetúe la memoria del patrio aragonés.

La construcción del mausoleo comenzará muy pronto, y es deseo muy generalizado que se eleve en Zaragoza.

MELILLA

Inauguración de escuelas.—Donativo para los heridos. Melilla, 30.

Se ha verificado la inauguración de las escuelas indígenas del zoco del Had de Beniscar.

El general Jordana, sus ayudantes, el coronel Ardanaz y varios representantes de la Prensa local asistieron al acto.

Fueron recibidos al llegar por el capitán de la Policía indígena, Sr. Villegas; el capitán del destacamento, prestigiosos moros y una música moruna.

El local de la escuela es magnífico, y está formado de cinco amplios salones: uno dedicado á la escuela, y los restantes para vivienda del profesor.

Veintiséis alumnos estaban en el local cuando entraron las Comisiones. Al frente, y bajo un dosel, aparece el retrato del Rey D. Alfonso.

El general Jordana ocupó la presidencia, y en sitios inmediatos se colocaron en alfombrar los notables de las cabilas.

El intérprete, capitán de Infantería señor Riquelme, leyó en árabe una elocuente alocución. El general Jordana pronunció un sentido discurso, y cuando terminó, el moro Mohamed Ben Butieng prorrumpió en vitores á España, que fueron unánimemente contestados.

Entre los asistentes se hallaba el señor Vita, secretario general de la Liga Cervantina.

La cupletista Consuelo Oriols ha enviado 50 pesetas al capitán general para que las distribuya entre los soldados heridos en campaña. Al donativo acompañaba una patriótica carta.

La "Gaceta,"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley creando Tribunales especiales para niños.

Ministerio de Estado.—Real decreto declarando que los funcionarios de las carreras diplomática, consular y de intérpretes y demás dependientes de este Ministerio, disfrutarán el derecho á la excedencia concedido por la ley de 1.º de Enero de 1911 y con arreglo á las disposiciones del presente decreto.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras referentes á la construcción en esta corte de un edificio para Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos.

Otro concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Gastón Allard Surmont.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Los cuellos estrechos

Está siendo muy comentado en los círculos científicos y médicos de Londres un notable artículo, del que es autor el doctor Walford, y que apareció en las columnas de *British Medical Journal*.

El mencionado médico estudia detenidamente, con gran acopio de datos, la influencia nefasta de los cuellos que la moda impone.

Del estudio del susodicho doctor se deduce que nuestro afán de aprisionar en cien objetos de tormento partes importantes de nuestro organismo, es terriblemente pernicioso para nuestra salud.

La moda, á la que prestamos tan fiel acatamiento, no es sólo una tirana, como han dado en llamarla los cronistas; es una martirizadora bruta, cuyos mandatos parecen inspirados en una crueldad refinada.

El señor Walford así nos lo dice en el artículo de que damos noticia.

El uso de los cuellos estrechos—asegura el notable doctor—es causa de un gran número de padecimientos, cuyos orígenes muchas veces piensan inadvertidos para los profesionales de la Medicina.

Esos cuellos, ejerciendo una presión sobre el pescuezo, impiden la circulación de la sangre, y ésta, que debe llegar á nuestro cerebro en cantidad abundante, regándose con profusión, se encuentra detenida por un estorbo, siendo

esto causa de gran número de trastornos, tales como jaquicas, dolores, erizaciones de cabaza y vértigos.

Walford dice que cuando tenía 60 años sufría con cierta frecuencia de males como los enumerados anteriormente, sin que pudiera dictaminar sobre los orígenes de esas dolencias.

Un día, á título de experimento, dejó de usar cuellos, y sus padecimientos fueron curados como obediendo á causa sobrenatural.

Imediatamente el autor del artículo comprendió que la causa de su tolenía había sido el uso continuo de cuellos almendrados.

Vió que el pescuezo aumentó en varios milímetros de espesor, y se convenció de que el uso del cuello, y no otra cosa, era el origen de muchas enfermedades.

El reuma que el doctor padecía se curó también á la vez desde entonces, y el doctor se propuso hacer experimentos sobre otros enfermos.

Dos muchachos, un niño y una niña, de 13 y 14 años, respectivamente, que habían sido rechazados del Children's Home por padecer de tuberculosis pulmonar, fueron puestos en curación por Walford, quien percatado de que su enfermedad tenía su origen en el uso de cuellos estrechos, los sometió á un tratamiento especial alocución por la experiencia, legando á lograr resultados magníficos y sorprendentes.

Un clérigo se vió para que Walford hiciera experimentos sobre el particular, y el aludido médico convencióse de la influencia terrible del uso de los cuellos estrechos.

Walford afirma que el pescuezo muy comprimido da origen á enfermedades sin cuento.

El articulista de la *British Medical Journal* dice que la mayoría de tuberculosos son gente de cuello poco desarrollado, lo que confirma su tesis.

La cuestión de los estudiantes

En Madrid

En la Universidad Central se restableció ayer la normalidad.

Entraron en clase todos los alumnos de las distintas Facultades.

Los alumnos han acordado no inmiscuirse para nada en el pleito que sostienen los ingenieros industriales.

Estos celebraron ayer una reunión, acordando no entrar en clase hasta que se solucionen el conflicto.

En Bilbao.—Atropellos y tumultos.

Bilbao, 31.—En el teatro Circo celebraron ayer tarde un mitin los estudiantes.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, atacando al Gobierno, y especialmente al ministro de Fomento.

Se tomaron los acuerdos de protestar de los atropellos de la Policía, no entrar en clase y pedir la dimisión del Sr. Villanueva.

Un grupo de estudiantes penetró violentamente en el Instituto, rompió la puerta de un aula y obligó á los estudiantes á que la abandonaran.

El Claustro de profesores ha acordado aplicar desde mañana el reglamento de disciplina.

El Claustro de profesores del Instituto ha dado lectura á un telegrama del ministro de Instrucción pública, que amenaza con cerrar la Escuela de Ingenieros si los alumnos de ésta continúan en la misma actitud.

En Sevilla.

Sevilla, 31.—Han recibido los estudiantes un telegrama de sus compañeros de Barcelona invitándoles á la huelga.

Los estudiantes sevillanos son contrarios al planteamiento de la huelga.

En Barcelona.

Barcelona, 31.—Los estudiantes han apedreado la redacción de un diario que censuraba la conducta de los escolares.

Los alumnos de Arquitectura están declarados en huelga hasta el lunes.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo,

traseúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa traseúntes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid número 1, y el primer depósito Caballería reserva número 1, la pasarán el día 1, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1, á las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

El Congreso de Turismo

Sesión de clausura.—Banquete de despedida.

Ayer tarde, después de una breve sesión en la que fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones votadas por las secciones, se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central la sesión de clausura.

La presidió el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, del presidente del Congreso de Turismo, conde de Peñalver, y del secretario general, D. Hilario Crespo.

El conde de Peñalver pronunció un elocuente discurso, agradeciendo la protección que S. M. y el Gobierno han prestado al Congreso, y la asistencia del Sr. Canalejas á esta sesión de clausura.

El Sr. Canalejas, en correctísimo francés, saludó á los representantes extranjeros, ensalzó las ventajas del turismo y ofreció el concurso del Gobierno para cuanto tienda á fomentarlo y á aumentar el intercambio internacional, y en nombre de S. M. declaró clausurado el Congreso.

Anoche en el hotel Ritz celebróse el banquete con que el Comité organizador del Congreso obsequió á los delegados y á los representantes de la Prensa.

Formaban la presidencia el ministro de Fomento, Sr. Villanueva; el presidente del Congreso del Turismo, señor conde de Peñalver; el representante del Gobierno francés, M. Lorieux; el del de Portugal, Sr. Da Terra, y otras distinguidas personalidades.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los señores conde de Peñalver, Mesonero Romanos, en representación del Ayuntamiento; Lorieux, Da Terra, Guenod, Silva, Meillon, que ofreció al conde de Peñalver la medalla de plata del Sindicato del Turismo francés; España, Betegón, éste en representación de la Prensa, y el ministro de Fomento, quien hizo el resumen de los brindis en elocuentes párrafos, que fueron muy aplaudidos, expresando la satisfacción de S. M. el Rey y de todo el Gobierno por sus fines altruistas que persigue el Congreso del Turismo.

El Sr. Villanueva, como los demás oradores, fué ovacionado, y así terminó tan agradable fiesta.

La orquesta ejecutó la Marcha Real, la Marsellesa y el himno portugués.

Teatros

Español.

Hoy jueves, primera representación en la temporada del popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», en cuyo desempeño toman parte la primera actriz señorita Matilde Moreno y el primer actor Francisco Fuentes.

En el último acto se estrenará un magnífico decorado del reputado escenógrafo Amalio Fernández.

Los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, por tarde y noche, se pondrá en escena «Don Juan Tenorio».

Se reciben encargos en contaduría.

Cervantes.

Hoy jueves, como ya hemos anunciado, tendrá lugar en la sección sencilla de las diez el estreno del sainete en un acto, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «La nicotina».

Mañana viernes, festividad de Todos los Santos, tendrá lugar en este teatro, á las cuatro y media de la tarde, una gran función, poniéndose en escena la celebrada comedia en cinco actos «Militares y paisanos»; á las diez, en sección sencilla, «La nicotina», y á las once, el éxito de la actual temporada, «Las cosas de la vida».

Cómico.

Desde hoy jueves se representará en la sección de la noche la extraordinariamente aplaudida película cómica lírica en dos actos, divididos en cinco cuadros, de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música de los maestros Quisilant y Ribas, titulada «La Mary Tornes».

Mañana viernes, festividad de Todos los Santos, cuatro secciones dobles, poniéndose en escena á las cuatro de la tarde y once de la noche «La Mary-Tornes» (dos actos), y á las seis de la tarde y nueve de la noche, «El machacante» (dos actos), los dos grandes éxitos de la temporada.

Se despachan localidades en contaduría

con un día de anticipación, de tres á ocho de la tarde y de nueve y media á once y media de la noche.

Latina.

Hoy jueves se verificará en este teatro el estreno de la revista en un acto titulada *Epidemia nacional*, que tan extraordinario éxito obtuvo en la anterior temporada. En la obra han introducido sus autores importantes reformas, intercalando algunos nuevos números de música y escenas de palpitante actualidad, entre ellas una en que aparece nuestro popular compañero «El duende de la Colegiata» acompañado del inseparable fotógrafo Alfonso, quienes han sido invitados por la Empresa y los autores de la revista para asistir á la representación.

Extranjero

La salud del Zarevitch.

San Petersburgo, 30.

El estado de salud del Zarevitch es satisfactorio.

El último parte oficial dice: «El heredero del trono ha pasado buena noche. Su temperatura 37, y su pulsación 120. El absceso de la ingle disminuye, aunque lentamente.»

La revolución en Méjico.

Méjico, 30.

El Tribunal Supremo está encargado de decidir sobre la legalidad de la sentencia del Consejo de guerra de Veracruz que ha condenado á muerte al general Félix Díaz.

Mientras recae el fallo personajes influyentes están gestionando á fin de obtener el indulto, ó por lo menos una conmutación de pena, pero el presidente Madero se ha declarado absolutamente resuelto á dejar ejecutar todas las condenas á muerte. Recuerda la sangre vertida en 1890 por Porfirio Díaz, y hace constar que el general Reyes el tiempo que pasó en la cárcel lo empleó en conspirar. No quiere que este hecho se repita con Díaz.

La exportación del carbón.

B. rán, 30.

Un telegrama recibido por el *Berliner Tageblatt* de Braila dice que el Gobierno rumano ha prohibido la exportación de sus carbones.

De todas partes

Huelga terminada.

San Sebastián, 30.

En virtud de laboriosísimas gestiones realizadas personalmente por el gobernador, se ha conseguido solucionar la huelga de cafeteros y camareros.

La fórmula de concordia consiste en mantener en sus puestos á los esquirolas de los cafés del Norte y del Rhin, cubrir con huelguistas cuatro vacantes que existen y dejar á los demás en turno para que las vayan cubriendo á medida que se produzcan.

Las fuerzas repatriadas.

Valencia, 30.

Se han dictado por las autoridades las medidas oportunas para el recibimiento del regimiento de Infantería de Mallorca, que llegará mañana. Son las mismas que se adoptaron á la llegada de otras fuerzas.

El domingo se celebrará en el campamento de Paterna una misa de campaña por todos los fallecidos en Melilla pertenecientes á la guarnición de Valencia. Asistirán todas las tropas, y después de la misa se les servirá una paella.

Banquete militar.

Sevilla, 30.

Los jefes y oficiales del regimiento de Siria se han reunido hoy en fraternal banquete.

En dicho acto íntimo se trató de la conveniencia de reunirse una vez al mes para estrechar los lazos de unión, siguiendo la costumbre de los oficiales alemanes.

El general Alfau.

Algeciras, 30.

Procedente de Ceuta ha llegado en el vapor «Millán Carrasco» el general Alfau, que marchará mañana en el tren expreso para Madrid.

Lucha greco-romana.

Zaragoza, 30.

En el teatro circo se ha celebrado una lucha greco romana entre el artista Davoli y el estudiante de Medicina José Iturmendi.

Después de ocho minutos de lucha venció el estudiante.

Davoli dijo que había sido vencido por hallarse enfermo. Los estudiantes hicieron una ovación calurosa á su compañero vencedor.

«C ne» incendiado.

Huércal Overa, 30.

Hoy, como festejo de feria, elevábase globos-fantoches. De uno de ellos se desprendió una mecha encendida sobre el Salón Variedades y prendió fuego en las maderas.

El incendio iba tomando un aspecto imponente y ponía en peligro las casetas contiguas.

En los trabajos de extinción, que se organizaron con toda diligencia, tomaron parte, entre otras varias personas, el guardia civil Juan Oliver García, un individuo de la Cruz Roja y el oficial de Infantería D. Salvador Moreno, todos los cuales sufrieron quemaduras.

El incendio pudo ser sofocado sin otras consecuencias.

Información de Guerra

Gratificaciones. Se concede la de 1.500 pesetas por el profesorado al comandante de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero.

Eliminación de Escala. Se ha dispuesto sea eliminado de la Escala para ingreso en la Guardia civil el primer teniente de Infantería D. Manuel Martín Ordovas.

Licencias. Se conceden dos meses por asuntos propios para Francia e Inglaterra al capitán de Caballería D. Gustavo Gómez Spenger.

Farmacología militar. Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden convocando a oposiciones de ingreso para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Licenciamientos. Se ha dispuesto que Cuerpos de Infantería de la Península procedan al inmediato licenciamiento de las clases e individuos de tropa que se hallen dentro del tercer año de servicio y que fueron llamados a filas con motivo de la pasada huelga.

Vacaciones. Se ha concedido a los alumnos de las Academias militares permiso para pasar con sus familias los días del viernes, sábado y domingo.

Fallecimiento. Ha fallecido en Málaga el general de brigada de la Sección de reserva D. Justo Mendoza, y en Gijón el teniente coronel de Infantería D. Rafael Cantón.

Visitas. Han visitado al ministro el capitán general Primo de Rivera, generales Arizón y Bascaran, marqués de San Martín y conde de Rodezno.

Funciones de tarde para mañana

- ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 4 1/2, Primoroso. LARA.—A las 4 1/2, El Asno de Buridán (tres actos) y La Escena del Sofá (estreno). CERVANTES.—A las 4 1/2, Militares y Paisanos (cinco actos). ESLAVA.—A las 4, Princesitas del Dollar.—A las 6 1/2, Petit Café. CÓMICO.—A las 4, La Mary-Tornes.—A las 6, El Machacante. NOVEDADES.—A las 4, Cosas de la Calle. A las 5, El primer amor.—A las 6 1/4, El Lobato.—A las 7 1/2, El gofo de Guinea.

Senado

Sesión del 31 de Octubre de 1912.

Abrese la sesión a las cuatro menos diez con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el Sr. Ruiz Valarino, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Aprobándose en votación definitiva los dictámenes referentes a un ferrocarril de Betanzos a El Ferrol; la denominación del ferrocarril de Cifuentes a Molina de Aragón y la declaración de utilidad pública del abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, y se da segunda lectura del proyecto de ley declarando de utilidad pública el convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

El Sr. Sánchez de la Rosa defiende este dictamen, ensalzando el valor artístico de este convento.

Se toma en consideración este dictamen y se suspende la sesión para que dictamine la Comisión de Presupuestos.

Congreso

Sesión del 31 de Octubre de 1912.

A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, los Sres. Luque y Barroso. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos y preguntas se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del Sr. D. Antonio Rodríguez Lázaro, y su admisión al ejercicio del cargo de diputado a Cortes.

El Sr. Goicoechea impugna este dictamen. El Sr. Morote (D. José) defiende el dictamen.

El señor ministro de la Gobernación defiende también la ilegalidad de la elección y la imparcialidad que hubo en aquella elección por parte del Gobierno.

Rectifican los tres señores y queda aprobado el dictamen y proclamado diputado el Sr. Rodríguez Lázaro.

Presupuestos.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo varios créditos para Guerra importantes 28.088.269 pesetas.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular combatiendo dichos créditos. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.)

Notas políticas

Consejo de ministros. El acostumbrado Consejo de ministros que, como todos los jueves, se celebra en Palacio, ha sido muy breve y ha carecido de interés, según manifestaciones hechas hoy por el Sr. Canalejas.

En él se ha limitado el presidente a hacer el acostumbrado resumen de asuntos de actualidad de política, así exterior como interior.

En este último punto el Sr. Canalejas se detuvo más especialmente en referir al Monarca lo más saliente de los debates parlamentarios.

Y nada más dijo el señor presidente refiriéndose al Consejo.

Después nos habló brevemente de otro asunto.

Los infundios políticos. El presidente mostrábase extrañado por los rumores que algunos diarios publican acerca de la salud de los Reyes.

Se conoce—decía el Sr. Canalejas—que la fábrica de infundios está en plena ebullición.

Afortunadamente—continuó el presidente—la salud de los Reyes no ha sufrido más que una pequeña alteración a causa de un enfriamiento que sufre D. Alfonso y que ni siquiera le obliga a guardar cama.

En cuanto a S. M. la Reina, está muy mejorada de su leve afección gripal.

La huelga de estudiantes. Comentando esta actualidad y refiriéndose a la actitud de la generalidad y a los sucesos de ayer, el Sr. Canalejas elogia la actitud de prudencia y de corrección con que se produce la mayoría de los estudiantes no haciendo causa común con los escolares de ingenieros industriales ni dejándose caer en el luj que éstos les tendieron.

El Gobierno está dispuesto a castigar severamente todo desmán en la conducta de los escolares, y decidido a no oír siquiera sus pretensiones, mientras no depongan la actitud en que están colocados.

Ya el Juzgado de guardia incoó el oportuno proceso por los sucesos de anoche y son conocidos los nombres de los principales instigadores de la borotina.

La peste en Rabat. Está confirmada oficialmente la existencia de la peste en Rabat, y en su consecuencia el Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para evitar su propagación y procurar en el más breve plazo la extinción de la plaga.

Otro Consejo de ministros. Mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará en Gobernación otro Consejo de ministros, en el que se tratarán la mayor parte de los asuntos de actualidad política, entre otros la ley de Asociaciones, presupuestos, Tratado franco-español, huelga de estudiantes, proyecto de ferroviarios, etc., etc.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

El pleito del teatro Español. En el concurso convocado el año de 1909 por el Ayuntamiento de Madrid para la concesión del teatro Español por cierto número de años, fué el gida la proposición de D. Federico Oliver, por ser la que reunía todos los requisitos exigidos en el mismo.

Entre las conclusiones que se estipulaban en el contrato figuraban las de que no podía subarrendarse el teatro; que el Ayuntamiento se reservaba la inspección del mismo; que la lista de la compañía, previamente censurada, debía presentarse el mes de Junio de cada año; que podía ponerse en escena alguna obra clásica no representada en los veinte años anteriores; y que el Ayuntamiento contribuiría con una subvención de 20.000 pesetas anuales.

En Junio de 1910 solicitó el Sr. Oliver prórroga de un mes para presentar la lista, pues los principales actores estaban a la sazón en América, y la cual le fué concedida.

Nombrado un concejal para que informase si se habían cumplido los requisitos del contrato, emitió dictamen desfavorable, fundado principalmente en que se había subarrendado el teatro, y la Comisión emitió también su dictamen, proponiendo la rescisión del contrato.

Este dictamen fué impugnado por el señor Oliver, siendo desestimada la impugnación por el Municipio que acordó la rescisión y la devolución de la fianza.

El concesionario se alzó contra este acuerdo, y el gobernador, después de ida la Comisión provincial, revocó la resolución del Municipio, declarándose incompetente para conocer de la indemnización de perjuicio solicitada.

El Ayuntamiento interpuso el recurso contencioso provincial, verificándose ayer la vista.

El recurso fué sostenido por el letrado Sr. Romero, oponiéndose por la Administración el Sr. Moret y como coadyuvante, en representación de D. Federico Oliver, el ilustre decano del Colegio de abogados, Sr. Díaz Cobeña.

Una apelación. En la Sala primera de lo civil se ha verificado hoy a vista de una apelación contra un auto del Juzgado del Congreso de esta Corte sobre rendición de cuentas y denegación de venta en pública subasta de La Semana Católica y bienes de la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, que constituyen el caudal hereditario de la testamentaria de D. Antonio Q. Iz. Como apelante, ha comparecido el se-

ñor Ossori y Gallardo, habiendo informado como apelado el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu.

Para el día 27 del próximo mes de Noviembre se ha señalado la vista del recurso interpuesto por D. Melquiades Alvarez contra la sentencia dictada por la Sala primera de lo civil, que condenó al director de El Liberal y subsidiariamente a la «Sociedad Editorial» al pago de pesetas 150.000 a una señorita de Totana (Murcia) por injurias vertidas contra ella en el citado periódico El Liberal.

R. Dolz.

Revista anual

La revista anual del presente año la han de pasar en los meses de Noviembre y Diciembre del mismo los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente:

Los residentes en esta corte, en las oficinas de la brigada, sitas en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve a una, todos los días, incluso los feriados. Los que residan fuera de esta corte la pasarán ante los jefes de las unidades de la brigada donde los haya, y en caso contrario ante las autoridades militares o civiles, según los casos.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrirán en la responsabilidad de que trata el art. 316 de la vigente ley de reclutamiento y satisfarán las multas que en el mismo se establecen.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalo.

El cartel para el O ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 1/2, Primoroso. CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos). A las 10 (sencillo), La nicotina (est. ent.). A las 11 (doble), La sordida senda. PRICE.—A las 9 1/2, La vida alegre. CÓMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 1/2 (doble), La Mary-Tornes (dos actos). A las 10 3/4 (doble), El machacante. (dos actos) ESLAVA.—A las 6, Petit café. A las 10 1/2, Petit café. NOVEDADES.—A las 6, Cosas de la calle. A las 7 1/4, El lobato. A las 9, El primer amor. A las 10 1/4, La noche de un queror. A las 11 1/2, El golfo de Guinea. GRAN TEATRO.—Tercer concierto de la Sociedad Wagneriana. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas A las 5 1/4, Fresa de Aranjuez. y a las 6 1/2 (especial), Genio y figura. A las 8 1/4, películas.

A las 9 1/4 La cuerda floja. A las 10 1/4 (especial), El matrimonio interino.

LATINA.—A las 6, Los convidados de pie dra. A las 7 1/4, Los granujas.

A las 9, El triunfador Gedecón. A las 1 1/4, La Revoltosa. A las 11 1/2, Los convidados de piedra. BARBIERI.—A las 9, Gente seria. A las 10 1/4 El himno del pueblo. A las 11 1/2, La eterna juventud.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días, de 4 1/2 tarde a una noche.—Cinema artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos.

PETIT PALAIS.—A las 6, variado reportorio y estreno de películas. A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pilarcillas y Julia Gálvez.

A las 11 1/2, cinematógrafo, las Pilarcillas y los Gari-Usset. A las 11 1/2, cinematógrafo, los Gari-Usset, Julio Gálvez y las Pilarcillas.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinés con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

MADRILEÑO.—(Atocha, 63).—Secciones a las 5, 6 1/2, 9, 10 1/4 y 11 3/4, con las atracciones Ivón, Pessiny Irikiki, Sartiaguato, Carmelita Chacón, Lisa de Garzán, Cotufera y Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari-Blanca, Pilar Alonso, Vicentita Vargas y Julia La Raga.—Début de El Cubanito Vega y La Vitalvita, bailarinas.

Cinematógrafo en todas las secciones. SALÓN MADRID.—Todos los días, de 9 y de 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nuevo puertos y grandes ventiladores. Temperatura agradable. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde a doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. E. trenos a diario. Grandes novedades en películas.

ROMEA.—Sección de tarde de las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Oims and Nelly y The 4 Comys.—Éxito inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 a 12 1/4. CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 6 a 12 con escogidos programas.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

ED N CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8 1/2 y de 9 y 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Secciones todos los días, de 6 a 8 1/2 y de 8 a 12. Exhibición de cuentas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas a PRINCE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 a 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalo.

LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sesión de las 6 1/2, regalos de juguetes a los niños.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.411.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (86) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO POR D. P. de Novo y Colson. ¿A qué homo de seguirlos y relatar sus aventuras puramente «erestros», y ajenas, por tanto, a nuestro propósito? Además, ¿qué pudieron ser sino en un todo semejantes a otras tantas ya descritas por muchos viajeros que emprendieron el mismo camino? Vamos, pues, a esperar su regreso. Este tuvo lugar cuando hubieron transcurrido dos meses, que todos volvieron a hallarse a bordo del Errante sanos y salvos, si bien fuertemente tratados por el sol. Mr. Dannel, tranquilo y contento con

aquel a circunstancia que apeló a primera vista, sintiéndose toda su curiosidad antes de hacer una pregunta sobre el éxito y peripecias del viaje. Pero, si bien es que si durante la cacería no se comentan los hechos ni se refieren los episodios, por que una emoción súbita a la otra, manteniendo siempre en suspenso el ánimo, en cambio después de tener a la vista es cuando los recuerdos se agolpan, los sucesos se comparan, los lanceos se analizan, y cada cual tiene en la memoria sus aventuras más extrañas o interesantes; lo que no dice el uno dice el otro, haciendo la unidad del asunto o cuanto a todo el narrador o lo que se refiere a la sobremesa, digámoslo así, de una comedia de cazadores. Dannel es cierto que nada le daba saber; pero también es cierto que si por escrito esto demastado enfadoso hubiera tratado de evitarlo a todo trance, su único recurso hubiera sido hacer la maleta, dejar el buque y alejarse en una fonda de Cabo-Town durante algunas semanas. Aferradamente, si bien Mr. Dannel no provocaba explicaciones, tampoco dejaban éstas de serle

gratas, por cuanto se referían a sus buenos amigos. No necesitamos decir que Héctor era el que siempre despartaba, sostenía y alargaba la discusión, de cuyo fondo ordenado por él mismo destacaba el siguiente resumen: Los exploradores avanzaron la Hotentocia, cazando liebres, lobos y panteras, y a orillas de Oingo algunas especies de antílopes, tres focas y búfalos silvestres; pero como el deseo general era hibérselas con leonas y elefantes, no se detuvieron hasta Kruman, ciudad pintoresca fundada por los misioneros católicos en el país Bicuano. En ella santaron sus reales nuestros marinos, y sin alejarse mucho de sus alrededores, dieron numerosas batidas con el mayor éxito, aunque perdiendo algunos indios. También Héctor, más temerario que sereno, y sin otro ardid que la destreza, estuvo a punto de ser víctima del irritable león a quien hería, y al que esperaba en seguida frente a frente con arma blanca. Dos veces dió su vida a L'marck y otra a Bilsford.

Entre los episodios que más se repitieron a bordo causando la risa de todos por lo original, merece citarse el siguiente, que también a la vez nos prueba no es siempre laudable una obediencia pasiva y una conformidad servil con el ajeno juicio. Ya sabiamos que Bilsford no tenía opinión propia, o mejor dicho, que su opinión, aunque órdame fundada en hechos positivos, se deshacía y amoldaba con sincera fe a la de todo el que tuviera derecho a mandarle, por más que ésta fuera errónea hasta al absurdo. Uno de los días que salieron con el exclusivo fin de cazar leones, tocó a Bilsford el turno de ser el comandante de un frondoso bosque, y casi unidos a un vallado natural de zarzas espinosas. Esta vallada pareció al joven cazador insuperable para las fieras, por la lógica razón de que lo era para él. Insuperable en efecto, hijo sin duda de ilustre óptica o torpa alucinadamente, pero que pudo ocasionar fatales consecuencias. Ambos cazadores ya habían devorado una chuleta fimbria de antílopa y consumido dos cigarrillos, cuando vieron descender por la vertiente de un cerro

inmediato al rey de las selvas, que con lentitud se encaminó hacia el sitio donde ellos estaban apostados. Tenía una talla colosal, y noble y majestuoso aspecto. El león se detuvo a orillas de un angosto riachuelo distante 50 brazas de nuestra jovera, y comenzó a beber. —¡Dian! exclamó Héctor a su aparición; somos bien afortunados, amigo mío; he aquí el momento de acreditar nuestra experiencia adquirida en las pasadas lecciones. Aún se halla lejos. Ya sabías: prudencia y sangre fría. Y el joven, que sentía saltarle el corazón dentro del pecho de emoción y pacer, se arrojó al nulo de la corbata, incliné hacia adelante el ala del sombrero para evitar el resplandor, y montó la carabina. Bilsford imitó los movimientos del joven, excepto lo de la corbata, porque no la tenía. Ambos se hallaban medio ocultos por los zarzales, que se elevaban 5 pies. —Pero este león, continuó diciendo

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Trilana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 13.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 11.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Kates deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Se admiten á información á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

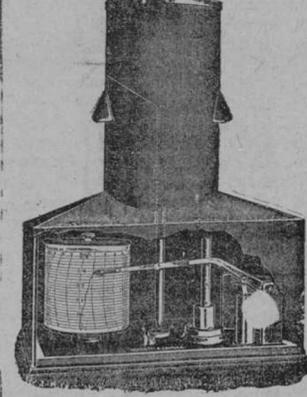
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Sastrería de la Armada DE JOSÉ MULERO MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Anala.—MADRID

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA *Quany* BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pide.

V.RO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2. SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.